

Comunicación a los apoderados sobre evaluaciones desde dirección

Contexto y objetivos

Fundación Astoreca desde siempre ha aplicado evaluaciones desde dirección al colegio con el objetivo de recabar información respecto al desempeño de los estudiantes y para aprender respecto a las metodologías que llevan a mejores resultados. Esta actividad tiene un cronograma sistematizado y una periodicidad, que permite la comparación en el tiempo, para una mejor toma de decisiones.

Antes del año 2012, los apoderados del colegio San José de Astoreca desconocían las evaluaciones que se realizaban desde dirección a sus hijos, específicamente su contenido y los resultados. Por esto, a partir de ese año, el colegio comenzó a enviar a los apoderados una comunicación por escrito respecto a los contenidos y resultados de su hijo en las evaluaciones realizadas desde dirección: cálculo mental, velocidad lectora y lectura mensual de 1°básico, en el caso de primer ciclo.

Los objetivos de esta comunicación son:

- Establecer una comunicación directa con los apoderados e involucrarlos en el proceso de aprendizaje.
- Informar a los apoderados sobre el desempeño de sus hijos en las evaluaciones y su evolución en el tiempo.
- Mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes, con apoyo desde la casa.

Orientaciones para replicar

1. Definir sobre qué evaluaciones realizadas desde dirección a los estudiantes se comunicarán a los apoderados. En Astoreca se recomienda que esta decisión la tome el coordinador de ciclo o algún miembro del equipo directivo que conozca el desempeño académico de los estudiantes. A su vez, se sugiere incorporar al director, para que realice un seguimiento general a estas comunicaciones, como una política de escuela.

Respecto a la decisión misma, se recomienda escoger las evaluaciones desde dirección que no requieren de estrategias de apoyo muy complejas de manera que puedan ser implementadas en la casa. Por este motivo, en Astoreca se ha dejado fuera la comunicación a los apoderados de evaluaciones como CARS en comprensión de lectura, entre otras.

2. Elaborar la comunicación para los apoderados. Se recomienda que esto sea responsabilidad del asistente de dirección o del encargado de comunicaciones del colegio, contando con lineamientos del equipo directivo y previa revisión de los departamentos o coordinadores involucrados.

Se deben considerar aspectos como:

Contenido: En relación al contenido, el sello de las comunicaciones sobre evaluaciones de Astoreca está dado por tres elementos:

- Se les explica a los apoderados qué es lo que se realiza en el colegio. Específicamente el objetivo de la aplicación de las pruebas que se toman desde Dirección.
- Se les comunica el estándar que se espera en estas evaluaciones de manera que quede muy claro lo que se espera como el mínimo a lograr.
- Se les informa el resultado del niño. Actualmente se ha incorporado una mirada de proceso, presentando los resultados obtenidos durante el año en una determinada evaluación.
- A nivel de contenido, en Astoreca no se comunica a los apoderados el resultado promedio del curso en la evaluación, dado que no interesa que el estudiante se compare respecto a sus pares, sino en relación a lo esperado pero es posible que, de contar con los datos, un colegio pueda decidir entregar datos comparativos de desempeño.
- Por último, respecto a la entrega de estrategias a los apoderados, se recomienda que, en casos puntuales que requieran explicación mayor, se busque otra instancia, complementaria a la comunicación por escrito, para abordar este tema en profundidad. En el caso de Astoreca, se cita a los apoderados con niños con bajo rendimiento en las evaluaciones desde Dirección.

Aspectos formales: Se debe considerar que la comunicación sea breve y usando vocabulario conocido por los apoderados, para facilitar la comprensión y favorecer la implementación.

Se adjuntan las comunicaciones enviadas por los colegios Astoreca a sus apoderados, tanto para la evaluación de velocidad lectora como para la lectura mensual (ver adjuntos 1 y 2)

Envío de la comunicación: En el caso de Astoreca esta comunicación se envía por escrito, y con la periodicidad de las evaluaciones realizadas desde dirección. Por ejemplo, la comunicación de cálculo mental se envía dos veces al año.

Seguimiento de la comunicación: Esto es aún un desafío en Astoreca, pero acorde a su experiencia es altamente recomendable hacer seguimiento a todas las comunicaciones de

evaluaciones desde dirección, de forma de asegurar la recepción por parte de los apoderados. Actualmente cuentan con un seguimiento de la evaluación de lectura mensual, mediante la firma de los apoderados pero no es una práctica aún extenderla a otras evaluaciones.

Impacto

Se ha observado un cambio en la conciencia que los niños tienen respecto a su desempeño en las pruebas evaluadas desde dirección, lo que se ve reflejado en el uso de un lenguaje más específico y preciso (“profesora, leí X comentarios por minuto”).

Por otro lado, se observa una mayor conciencia de los apoderados respecto al desempeño de sus hijos, en evaluaciones fuertemente predictoras del aprendizaje general de los niños.